



Río Hurtado
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

LLÁMESE, a Concurso Público, para el cargo

DIRECTOR (A) Centro de Salud Familiar Río Hurtado
(CESFAM Río Hurtado), 44 horas semanales.

REQUISITOS DE POSTULACION:

Los establecido en los artículos N° 13° y 33° de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y los del artículo 15° y 16° del Decreto Supremo 1889/95 del Ministerio de Salud.

BASES DEL CONCURSO

Disponibles en www.riohurtado.cl, desde el 30 de marzo hasta 30 abril año 2026, ambas fechas, y en Oficina de partes de la I. Municipalidad de Río Hurtado.

RECEPCIÓN DE POSTULACION

Desde el 06 de abril hasta el 05 de mayo 2026, ambas fechas inclusive.

CARMEN OLIVARES DE LA RIVERA
ALCALDESA
COMUNA RÍO HURTADO